



Secretaría de Seguridad Pública



PALACIO DE GOBIERNO
Calle Enríquez s/n, Zona Centro
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
Tel.:01 (228) 8 41 75 93 / 8 41 74 86
www.sspver.gob.mx



Consideraciones Básicas para la Seguridad de los Niños en el Hogar y Lugares Públicos Medidas de seguridad

Secretaría de Seguridad Pública



Consideraciones básicas para la Seguridad de los Niños en el Hogar

- Nunca digas a nadie que vas a quedarte solo en tu casa
- Siempre que un desconocido llame a la puerta, no le abras y avisa a tus papás o algún adulto que se encuentre en casa.
- No platiques ni des información alguna a lo desconocidos que llamen por teléfono.
- Siempre que juegues, hazlo donde haya mucha luz y puedan verte tus papás a donde vayas, con quién estarás y a qué hora regresarás a tu casa.
- Nunca obedezcas a nadie que te proponga algo indebido, aunque se trate de algún pariente o conocido.



Consideraciones básicas para la Seguridad de los Niños en Lugares Públicos

- Recuerda que nadie tiene derecho hacerte sentir mal por la forma como te mira o te trata, coméntalo con tus papás o con alguien de tu confianza.
- Aléjate inmediatamente, si alguien te enseña su cuerpo desnudo o sus partes íntimas, esa persona podría lastimarte.
- Recuerda que tu cuerpo te pertenece y nadie tiene derecho a tocar tus partes íntimas.
- Nunca vayas solo a los sanitarios de cines y otros lugares públicos, siempre pídele a un adulto de tu confianza que te acompañe.
- No aceptes regalos, dinero, dulces ni nada que te ofrezca un desconocido, recuerda que generalmente nadie te da algo sin pedirte algo a cambio.



5 Cosas que debes recordar siempre:

1. Tus papás son los responsables de tu seguridad. Avísale siempre que alguien te molesta, pues NADIE tiene derecho a ofenderte o maltratarte.
2. Denuncia a las personas que tratan de hacerte daño.
3. Confía siempre en tus papás.
4. Tu cuerpo te pertenece y nadie tiene derecho a tocar tus partes íntimas.
5. Nunca hagas algo que te avergüence y que no puedas contar a tus papás.

